

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 47

Fecha Estado: 22/03/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220023600	Sucesión	ORFA RUTH ECHAVARRIA DE TABORDA CAUSANTE	HEREDEROS INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve: En audiencia: Por dificultad tecnológica de la parte convocante, se fija nueva fecha para diligencia de inventarios y avalúos el 27 de junio de 2024 a las 9:00 a.m. CG (L)	21/03/2024		
05360400300220220055900	Verbal Sumario	MARIO ALBERTO VASQUEZ MESA	DIANA MARIA RODRIGUEZ VASQUEZ	El Despacho Resuelve recurso de reposición, y reiterar requerimiento.-es	21/03/2024		
05360400300220220061400	Verbal	GABRIELA RESTREPO BOLIVAR	GUILLERMO DE JESUS SALDARRIAGA RESTREPO	El Despacho Resuelve cumplir lo resuelto por el superior. ordenar archivo.-es	21/03/2024		
05360400300220230053300	Verbal Sumario	MARIA NIDIA VASQUEZ DE NOREÑA	OMAR ALBEIRO GARCIA BERMUDEZ	El Despacho Resuelve poner en conocimiento reporte de títulos.-es	21/03/2024		
05360400300220230075100	Ejecutivo Singular	J.K.L.M.REPRESENTACIONES Y CIA LTDA	YHEISON ALONSO MIRANDA VALENCIA	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. om	21/03/2024		
05360400300220230098900	Ejecutivo Singular	GERMAN AUGUSTO MURILLO GUTIERREZ	MAURICIO ARNOBY SERNA PELAEZ	El Despacho Resuelve: Corre traslado de contrato de transacción por 3 días. om	21/03/2024		
05360400300220230171800	Ejecutivo Singular	RECOLQUIM S.A.	LAVANDERIA Y TINTORERIA BLANCOLOR S.A.S.	El Despacho Resuelve: No repone auto del 16 de febrero de 2024. om	21/03/2024		
05360400300220240013200	Ejecutivo Singular	MARIA LETICIA RAMIREZ	JENARO DE JESUS GARCIA PUERTA	El Despacho Resuelve: No repone auto del 19 de febrero de 2024. Concede apelación en el efecto suspensivo. Ordena remitir al CSA para reparto a Juzgados Civiles del Circuito. om	21/03/2024		
05360400300220240021600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CLAUDIA MARCELA CARDONA OSORIO	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar demanda. om	21/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220240021700	Amparo de Pobreza	LUZ AMPARO GARCIA RESTREPO		Auto rechazando solicitud Por no subsanar solicitud. om	21/03/2024		
05360400300220240021800	Otros Extra-Juicios	CONALTURA INMOBILIARISA S.A.S	STEFANIA BETANCUR AMAYA	El Despacho Resuelve: Autoriza retiro de demanda. No condena en costas ni perjuicios. om	21/03/2024		
05360400300220240022000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JONATHAN SMITH AVENDAÑO REINA	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar en debida forma. om	21/03/2024		
05360400300220240031600	Ejecutivo Singular	COTRAFA	LUA MARINA TORO ARISTIZABAL	Auto que rechaza demanda. Por falta de competencia. Ordena remitir a Juzgados Civiles Municipales de Medellín para rechazo. om	21/03/2024		
05360400300220240031800	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	JOHN BAIRON ALVAREZ TAMAYO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	21/03/2024		
05360400300220240031900	Otros Extra-Juicios	G.M.A.C. FINANCIERA DE COLOMBIA S.A	JORGE HUMBERTO TOBN SOTO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	21/03/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)